

ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

TOMO XIX



C. S. I. C.
1982
MADRID

ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

Tomo XIX



CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
MADRID, 1982

S U M A R I O

	<i>Páginas</i>
Dr. D. José Simón Díaz	7
Actividades del Instituto de Estudios Madrileños durante el año 1981, por <i>Francisco Arquero Soria</i>	9

ESTUDIOS

En la ocasión de un centenario. Madrid recuerda a Ramón de Mesonero Romanos, por <i>Juan Sampelayo</i>	17
El platero Juan de Arfe Villafañe y el inventario de sus bienes, por <i>José Luis Barrio Moya</i>	23
Juan Gómez de Mora en la reconstrucción del Monasterio de Santo Domingo el Real de Madrid, por <i>Virginia Tovar Martín</i>	33
El orbe del Rey y el laberinto de Dios. Madrid, urbe manierista y barroca, por <i>Alícia Cámara Muñoz</i>	49
Algunos pintores (II) y escultores que fueron feligreses de la parroquia madrileña de San Sebastián, por <i>Matías Fernández García</i>	61
El Monasterio cisterciense de Santa María de Valdeiglesias y su fondo documental en el Archivo Histórico Nacional, por <i>M.ª Pilar Corella Suárez</i>	89
El jardín madrileño en el siglo XIX: propuesta y realidad, por <i>Victoria Soto Caba</i> ...	95
Artistas de las reales caballerizas del Palacio Real de Madrid, por <i>M.ª Teresa Jiménez Priego</i>	125
Notas para una historia de la rejería arquitectónica madrileña (I), por <i>Fernando de Olaguer-Feliú y Alonso</i>	151
Físicos, químicos, matemáticos y naturalistas. Hombres de ciencia famosos, naturales de Madrid, por <i>J. Álvarez-Sierra</i>	167
El platero francés Nicolás Chameroi, fundidor de la plata madrileña bajo José I, por <i>José Manuel Cruz Valdovinos</i>	179
Las sepulturas de Rosales, por <i>Enrique Pardo Canalís</i>	195
En torno al autor del primer mapa de Madrid. El testamento de Antonio Marcelli, por <i>Antonio Matilla Tascón</i>	199
Las mujeres en los «Episodios Nacionales», por <i>Amparo Aparisi Laporta</i>	203
El Madrid en tiempos de don Ramón de la Cruz, por <i>Ana Marla Hidalgo Ogayar</i> .	241
Jacinto Octavio Picón en la crítica coetánea. Aproximación a un narrador olvidado, por <i>Esteban Gutiérrez Díaz-Bernardo</i>	253

	<u>Páginas</u>
Las cacerías en la provincia de Madrid en el siglo XIV según el «Libro de la Montería» de Alfonso XI, por <i>Gregorio de Andrés</i>	269
La Real Posesión de Vista Alegre, residencia de la Reina Doña María Cristina y el Duque de Ríansares, por <i>Antonio Matilla Tascón</i>	283
La Orden Militar de Santiago en la provincia de Madrid en la Baja Edad Media: las encomiendas de la Ribera del Tajo, por <i>Cristina Segura Graño</i>	349
Los Alcaldes de Barrio en el Madrid de Carlos III y Carlos IV, por <i>Pilar Cuesta Pascual</i>	363
Las reformas educativas en el Madrid del siglo XVIII, por <i>Carmen Sánchez Giménez</i> .	391
Judíos de Torrelaguna (Madrid) a fines del siglo XV, por <i>Enrique Cantera Montenegro</i>	427
Toreros que actuaron en Madrid entre 1619 y 1749, por <i>Francisco López Izquierdo</i> .	445
Los aguadores de Madrid, por <i>María del Sol Díaz y Díaz</i>	475
El incendio de la Plaza Mayor de Madrid en 1790 y los sistemas de construcción en la ciudad, por <i>María de los Santos García Felguera</i>	485
La Carrera de San Jerónimo. El cambio de sus funciones urbanas, por <i>José María Sanz García</i>	501
Apunte geográfico-económico de los pueblos de la actual provincia de Madrid en el año 1752, por <i>Fernando Jiménez de Gregorio</i>	541
Usos del suelo y actividades tradicionales en las riberas del Manzanares, por <i>María Teresa Fernández Yuste</i>	563
Prospecciones en La Marañosa. San Martín de la Vega (Madrid), por <i>Magdalena Barril Vicente</i>	581
La Confederación Española de Centros de Estudios Locales en 1981, por <i>Antonio Aparisi</i>	605
Trabajos publicados en «Anales del Instituto de Estudios Madrileños»	615

APUNTE GEOGRAFICO-ECONOMICO DE LOS PUEBLOS DE LA ACTUAL PROVINCIA DE MADRID EN EL AÑO 1752

POR FERNANDO JIMÉNEZ DE GREGORIO

III

B

BELMONTE DE TAJO

Villa de señorío del duque del Parque, como marido de la marquesa del Castillo y condesa de Belmonte de Tajo¹.

Limites y extensión: Al norte Valdalaguna, al este y al sur El Villarejo de Salvanés y la Encomienda Mayor de Castilla² y al oeste El Colmenar de Oreja. Se extiende media legua de norte a sur, tres cuartos de este a oeste y tres de circunferencia.

Aprovechamiento agrícola: Hay dos parcelas de tierra para regadío en donde se ponen hortalizas, secano para viñas, olivos y de sembradura. Montes, dos dehesas para pastos y varias fustas. Otras tierras inútiles por naturaleza. Hay plantíos de viñas, olivares, algunos olmos, cinco nogueras y el Nuevo Plantío hecho por Real Orden³.

¹ Título, este último, concedido, en el 1691, a Juan de Prado-Mármol y de la Torre, caballero de la Orden de Alcántara. Este pueblo se llamó antes *Pozuelo de la Soga* (*Nomenclator Geográfico de España*, FERMÍN CABALLERO, cit. 151).

² Se localiza hoy el paraje en el sureste del término de Villarejo de Salvanés. Figura todavía en la Hoja 666 —Chinchón—, del Mapa Topográfico Nacional, 1: 50.000.

³ La toponimia conserva las siguientes menciones que respaldan lo dicho en el texto: Casa de *Huerta*, Casa *Plantío*. El plantío de Real Orden, se refiere a la repoblación forestal que se hace a lo largo del siglo XVIII, sobre todo durante el gobierno del conde de Floridablanca, en el reinado de Carlos III y comienzos de Carlos IV. Del antiguo plantío queda el topónimo Cañada de Valderrobles. El monte nos lo recuerda el fitónimo El

Medidas agrícolas: Es de puño y se entiende una de tierra por una fanega de trigo. En la fanega de marco se echa una y media fanegas de cebada o una de avena. «No se siembra otra cosa por no ser tierra aparente».

Areas de cultivo: En el término se ubican 5.923 fanegas de marco, distribuidas así: 4 para regadío de hortaliza, 1.360 de olivar, con bicultivo viña-oliva 70, con vides solas 731, tierras labrantías 1.470, incultas por naturaleza, propias de los vecinos o no cultivadas por éstos, por desidia o imposibilidad 130. El monte llamado El Horcajo⁴, para pastos y leñas, mide 660 fanegas; otro monte para lo mismo, llamado Vadecabañas 600. Las tierras valdías, incultas e infructíferas 1.648. El solar en donde se asienta el caserío, caminos y eras, miden 150 fanegas. Las resultantes son de sembradura, para trigo 336, para cebada 349, para avena 55 fanegas.

Producción agropecuaria: Trigo, cebada, avena, aceite, vino, miel, cera, corderos, lana y queso. Se ubican en el término 16 colmenas y toda clase de ganado lanar, de cerda y de labor⁵.

Vecindario y caserío: Se cuentan 143 vecinos. El caserío se compone de 162 casas, de ellas 6 inhabitables y 42 arruinadas.

Diezmos y primicias: Los diezmos se reparten entre el arzobispo y los canónigos de Toledo, el arcediano de Madrid, la Magistral de los santos Justo y Pastor de Alcalá, por un préstamo que goza del Concejo de la villa, subrogado en el derecho de S. M., por las tercias de la obrería de la Santa Iglesia. Ascienden a 118 fanegas y 4 celemines y medio de trigo, 232 fanegas de cebada, 55 de avena. «Esto es considerando el diezmo de la Casa del Obrero».

La primicia corresponde al cura de la iglesia parroquial de Nuestra Señora de La Estrella⁶ y se cifran en 24 fanegas de trigo, 42 de cebada, 12 de

Encinar y el ya mencionado *Valderrobles*. El mismo nombre de la villa *Belmonte* es el mejor testimonio de ese copioso pasado forestal, ya que es tanto como «bello monte». *Belmonte* es una sincopación de *Bello monte*, tanto que hay una villa en la provincia de Teruel que hogaño se llama *Belmonte* y antaño se llamó *Bellomonte* (MADOZ, 4, 132).

Es un topónimo este de *belmonte* muy frecuente en España, MADOZ recoge doce referencias, repartidas en las provincias de Avila, Ciudad Real, Córdoba, Cuenca, Oviedo (2), Palencia, Santander, Guipúzcoa, Teruel, Toledo y Zaragoza. El diminutivo *Belmontejo* tiene dos referencias en Cuenca y *Belmontes* es el nombre de un cortijo en la provincia de Albacete.

⁴ Hay un arroyo del Horcajo y un reguero, afluente de éste, llamado Horcajuelo. Aquél da nombre al referido monte y pastizal del Horcajo.

⁵ Del pasado ganadero quedan, que sepamos, dos referencias: la ya citada de *Cañadas* y la dehesa de *Valdecabañas*.

⁶ Al sureste del caserío se localiza la ermita de Nuestra Señora de la O, que existía ya en el siglo XVIII, porque los arzobispos de Toledo, cardenales Lorenzana (1772-1804) y Luis de Borbón (1800-23), segundo de este nombre, fomentan el culto y fiestas toledanas

centeno, 600 arrobas de vino, 250 de aceite, media de miel, una libra de cera, 8 arrobas de lana, 18 y media libras de queso y 36 corderos.

Industria: Hay cinco molinos de aceite, uno con dos vigas⁷.

Bienes de propios: Las Casas Capitulares de Ayuntamiento, unidas a ella se ubican la cárcel y la carnicería. Una huerta que llaman de Arriba con dos fanegas de marco, dedicada al cultivo de hortaliza, una segunda huerta, para lo mismo, varias parcelas de tierra de 8, 2, 4, 11 fanegas para olivar. Un censo de 800 reales de principal contra los bienes de los herederos de Custodio Morate, otro de 166 rs. de principal contra Don Gregorio Pérez, de 233 rs. contra Josef Roxas, 206 rs. contra Josef Colorado, de 880 rs. contra Juan Martínez y Toribio Higuera, de 330 rs. contra los herederos de Blas Hernández, de 312 contra los herederos de Tomás de Montaña, de 400 rs. contra herederos de Francisco Pérez Corpa, de 2.752 rs. contra Gregorio Torresano, de 200 rs. contra Balthasar García, de 434 rs. contra las Memorias de Pobres de esta villa, de 314 rs. contra los herederos de Antonio Martín, de 1.638 rs. contra Benito García Freyre. El derecho de almotacenía y fielazgo⁸, dehesa de Valdecabañas, el monte llamado el Horcajo⁹, los montes valdíos y tierras incultas por naturaleza. El derecho del tercio del diezmo de derecho común, el Pan Excusado¹⁰, cebada y centeno, que le pertenece y se arrienda por dinero.

Servicios: Aunque hay tahonas, se dedican varios vecinos a la venta de pan. Hay una tienda de aceite, pescado y frutas secas. Carnicería cuyo dueño tiene la almotacenía y alcabala del viento¹¹, estanquillo del tabaco y puesto de sal.

Beneficencia: Un hospital que, por haberse arruinado, esta proyectada su reconstrucción por la Visita Eclesiástica; tiene una renta de 19 rs. al año.

y la Virgen de la O se llama así porque en la antifona de Vísperas, para celebrar la fiesta del misterio de la Espectación del Parto de la Virgen, se inicia el canto con «O Sapientia, O Radix, O Rex, O Emmanuel...».

⁷ Solían tener los molinos de aceite una o dos prensas de viga, por eso se las conoce con ese nombre. Las prensas o estrujones, en los tiempos que historiamos, se movían a mano: tres hombres, por lo menos, se cogían a la viga y haciendo fuerza iban estrujando la pulpa de aceituna contenida en los capachos de esparto, con estos aprietos y mucha agua hirviendo se conseguía extraer una parte del aceite contenido en la masa.

⁸ Almotácen es el fiel de pesos y medidas. Fielazgo es la oficina donde está el almotácen y se guardan los pesos y medidas.

⁹ Toma este nombre de un arroyo conocido por *Horcajo*.

¹⁰ La parte del diezmo del trigo correspondiente al cura párroco de la iglesia en cuestión. COBARRUBIAS dice que es la parte del diezmo que se detraía por el rey para ayuda de los gastos de guerra (*Tesoro de la Lengua...*, cit. 545).

¹¹ Impuesto que grava al forastero por los artículos que vende, que suele hacerlo al aire libre, no en establecimiento bajo techado, de ahí que se llame alcabala del viento.

Estratificación social: Albañil, herrero, herrador-albeitar, seis tejedores de lienzo, carnicero, aperador. Hay varios vecinos que hacen tomiza de liñuelo¹², dos sastres, cincuenta jornaleros. Las dos terceras partes de su vecindario es pobres de solemnidad. Dos eclesiásticos, incluido el cura párroco, un fraile trinitario descalzo que hace de teniente de cura, dos sacristanes, un maestro de niños. Hay un fraile del Espíritu Santo que cuida una hacienda que tiene su colegio en este término.

BELVIS DE PARACUELLOS (Hoy del JARAMA)

Despoblado en la provincia de Toledo, perteneciente al señorío de los marqueses de Malagón¹³.

Límites y extensión: Al norte con el Soto de Villanueva¹⁴ y Cobeña, al sur con Paracuellos, al este con Cobeña y al oeste con el río Jarama¹⁵. La jurisdicción se extiende de norte a sur tres cuartos de legua, media de este a oeste «por donde más por ser un sitio más irregular», dos leguas de circunferencia.

Tierras: Para sembradura de secano y pastos.

Miden por fanega de 400 estadales, de 11 pies en cuadro cada uno.

El término tiene 3.140 fanegas, repartidas así: 1.800 de sembradura de buena calidad, 140 de prados, 1.200 de cerros, yermas e infructíferas¹⁶.

Producción: Trigo y cebada.

¹² Cuerda o soguilla hecha de un lino inferior o liñuelo.

¹³ Este título fue creado en 1599 a favor de Juan Enríquez de Guzmán y Toledo, caballero santiaguista. También lleva el título de duque de Santisteban del Puerto, concedido en el 1738 a Manuel de Benavides y Aragón, brigadier de los Reales Ejércitos y conde de Santisteban del Puerto, título creado por Enrique IV en el 1473, a favor de Don Díaz Sánchez de Benavides, con grandeza de España, en el 1696.

¹⁴ En la Hoja del Mapa Topográfico Nacional, 534, 1: 50.000, aparece el topónimo Villanueva, paraje en el término de San Sebastián de los Reyes.

¹⁵ Se localiza en el vértice septentrional del término de Paracuellos, en su lado este.

¹⁶ En relación con la calidad del suelo, recogemos el topónimo Quebrantarrejas, para indicar la dureza del mismo y su difícil labra.

La zona de Belvís, por su lado oriental, es de formas tabulares, dándose el topónimo Mesa de los Lagartos y Mesa de los Toriles, la primera tajada por el arroyo de Las Quemadas.

Al norte del actual Belvís se levanta el Cerro de los Tres Términos, vértice geodésico de 631 m. de altitud.

Los *diezmos* y *primicias* pertenecen al duque de Santisteban, como marqués de Malagón y señor de este sitio.

El *caserío* se reduce a una vivienda para atender a la labranza de sus tierras ¹⁷.

BERZOSA (LA) ¹⁸

Lugar de la provincia y partido de Guadalajara. Pertenece al señorío ducal del Infantado, que recibe por el derecho de Martiniega 61 rs. y 50 mrs. cinco fanegas, dos cuartillas y diez celemines de centeno, más quince gallinas que se pagan a 3½ rs. cada una. Por el derecho de contaduría 25 rs. Por el presente que se hace por Navidad, la villa y tierra de Buitrago, tres aves. Por la conducción 8 rs.

Límites y extensión: Al norte limita con la tierra de Sepúlveda, Paredes, La Orden y Villarejo; al este con la tierra de Uceda, Alpedrete y Tortuero; al sur con la dicha Uceda y El Berrueco; al oeste con tierra de Segovia, Cancia y Lozoya. Su extensión, de norte a sur, es de cuatro leguas y media,

¹⁷ Suponemos que el primitivo caserío de Belvis, se localizaría al sur del actual, en donde se recuerdan todavía las llamadas *Casas de Belvis*. Ya estaba despoblado en el 1579. Los vecinos de Paracuellos que hacen la información en ese año, dicen: «Que la comarca de Paracuellos está al término de Belvis, que tiene un prado junto a la ermita, allí se ven cimientos, de como ha habido en tiempo antiguo muchas casas y luego allí más abajo un cerrillo que llaman El Castillejo, y se parece que ha habido allí grande edificio, porque hay seña de los cimientos y así mesmo piedras labradas que han sacado de allí...».

Posiblemente se abandona por ser lugar enfermizo.

El topónimo *belvis*, sincopación de *belo viso*, *Bel viso*, significa «bella vista».

¹⁸ No encontramos documentación sobre esta aldea en el siglo XVIII. Ninguna referencia en las Relaciones de mediados del siglo XVI.

Se localiza en la ladera de la sierra de La Puebla de la Mujer Muerta, del sector de Guadarrama. Su término lo constituye un paraje seco y áspero, regado por el Lozoya y el Riato. El caserío a 1.091 m. de altitud. En su término se extiende el embalse de *El Villar*, este topónimo pudiera orientarnos sobre un poblamiento tardorromano, en sus cercanías. Su término está igualmente afectado por el retroceso de las aguas del embalse de El Atazar.

Por su altitud serrana no es extraño que se den arroyos y regueros como el de La Puebla, el de la Fuente, el Alborrero, el de La Dehesa, de Los Vallejos. Estas corrientes avenan el país, en donde se da el vértice Lagunillas de 972 m., y pagos como *Cabezada* (en relación con caballerías de carga), *La Gallina*, *Ojeadores* (paraje de caza) y *Soledad* (topónimo muy gráfico, indicativo de aislamiento del paraje), *Cogorral* posiblemente derivado de «cogote», viniendo a significar «montículo con cantorral». Por último, el topónimo *berzosa*, puede relacionarse con *berza*, *verde*, deriva del latino *verdia*; hay otro posible significado, el derivado de *brezo*, *berezo* (forma empleada en la provincia de Toledo). No olvidemos que es lugar de jarales, con este matorral se da el brezo, del que se obtiene un buen carbón. Por otro lado, la leña de La Berzosa se vende para carbón, cada doce años, según leemos en el texto.

de este a oeste de cinco, y de circunferencia veinticinco leguas, esta cifra es por estar comprendido en la jurisdicción de Buitrago.

La tierra y los cultivos: Se dan tierras para cultivos de secano, también para algunos huertos en donde se siembran hortalizas y cereales de regadío, prados para pastos, dehesas¹⁹, algunas manchas de monte²⁰ y matorral de jara²¹.

Miden con fanega de puño e ignoran cuantos pasos o varas castellanas suponen²².

Término: Mide 2.500 fanegas, aproximadamente, de ellas 1.120 son para sembradura, 90 de prados, 228 de dehesas y en ellas hay 70 fanegas de monte, una fanega de huertos, 9 de cercados, 18 de buenas heredades, 1.165 de pastos comunes²³, jarales, peñas y barrancos.

Producción agrícola: Recolectan trigo, centeno, heno y verduras.

Diezmos y primicias: Estas corresponden al cura párroco del lugar y a la fábrica de la iglesia. Los diezmos al arzobispo de Toledo y a sus canónigos, al arcediano de Madrid. Los duques del Infantado reciben la Tercia Real. Los diezmos valen 112 fanegas de trigo, 113 de centeno. El segundo derecho del cosechero supone 9.000 maravedís, la renta gruesa se evalúa en 52.000 mrs. La primicia se cifra en 20 fanegas de centeno²⁴ y en 17 de trigo.

Población: El vecindario suma 46 familias, de ellas 30 residen en La Berzosa y 16 en el caserío de La Serrada²⁵, formado por el mismo número de viviendas, en tanto que el de La Berzosa agrupa treinta y cinco casas.

¹⁹ Hay un arroyo de La Dehesa.

²⁰ Como testimonio del antiguo monte, queda el orónimo Valdecornoque.

²¹ Al sur de La Berzosa está la aldea de El Robledo de La Jara.

²² La fanega de puño es la extensión que cubre una fanega de grano arrojada al surco por el sembrador, que lanza con la mano cerrada o *puño*. Es sabido que el labriego va cogiendo, del costal que cuelga de su hombro izquierdo, puñados de grano, a cada paso que da, saca con su mano derecha el grano que tira o desparrama sobre el surquedo barbecho.

²³ Al decir comunes en el texto, se quiere expresar «pastos comunes o comunales» o «propiedad del Común».

²⁴ Dada la pobreza del suelo agrícola, se recoge más centeno que trigo. Siempre se han llamado *tierras centeneras* las de inferior calidad. Como es sabido el centeno tiene mucha paja y poco grano, es el cereal más alto, con una mínima espiga al final de la larguísima paja. Por esta razón la paja del centeno se empleó para llenar las jergas de las antiguas camas y hoy para hacer *pleita* o trenza, con la que se *tejen* las más variadas labores, como sombreros, cestas, bolsos, etc.

²⁵ En este año de 1752 constituían un mismo Concejo y así continuaban en el 1787. En la actualidad son dos diferentes Ayuntamientos, uno llamado La Berzosa y el otro Serrada de la Fuente, al norte de aquél.

Sociedad: Se reduce a un herrero y a un pobre de solemnidad. No tiene cura y atiende a su iglesia el de Paredes (de Buitrago).

Bienes de propios: Posee el Concejo dos dehesas boyales, que no se arriendan al aplicarlas el ganado propio de los vecinos. Es dueño el Ayuntamiento de 60 fanegas de monte cuya leña, según costumbre, se vende para con ella hacer carbón, cada doce años; suele valer esa leña 700 rs.

BERRUECO (EL)²⁶

Villa realenga, en la provincia de Toledo, partido de Alcalá de Henares.

Límites y extensión: Al norte linda con Siete Iglesias, al este con Uceda al sur con Torrelaguna y al oeste con la villa de La Cabrera. De norte a sur se extiende su término tres cuartos de legua, de este a oeste media, de circunferencia tres y media leguas.

Sus *tierras* son de secano para sembradura, prados y monte de encinas.

Miden por aranzadas que llaman de Marco Arzobispal, de 400 estadales, de 3 varas y sesma en cuadro cada una²⁷.

Término: Se integran en él 18.373 aranzadas, repartidas así: 5.800 de sembradura de trigo y cebada, 5.403 para centeno, yerba para segar para darlo al ganado de labor, 125 aranzadas ocupa la dehesa Boyal, con mata parda, monte bajo y corta de leña para carbón; 12 de monte alto para cortar madera, 6.150 aranzadas de tierra yerma, pastos, matorrales, retamas y enebros, las 883 restantes son caminos, veredas y cerros²⁸.

²⁶ El término *berrueco* o *barrueco* es tanto como «berrocal, canchal», esto es bloque de granito que caracteriza esta parte de la sierra. En su término se localizan Las Cabreras (vértice geodésico de 1.181 m. de altitud) y a él llega o descabeza la sierra de La Cabrera, espectacular batolito en donde se encuentra el puerto de la Miel.

El castellano *berrueco* está en línea con el barroco portugués, con el *roche* francés y con el indoeuropeo *rocca*. COROMINAS sospecha que puede derivar de un aumentativo céltico.

Se cita en el 1152 el Puerto de El Berrueco, en un privilegio confirmando al Concejo madrileño las posesiones de los montes y sierras, desde el Puerto del Berrueco hasta Lozoya. Después se habla de la Ferrería del Berrueco, en el 1287 (J. GONZÁLEZ, *Repoblación de Castilla la Nueva*, I, 301-5).

²⁷ Llamada *arzobispal* por usarse en la jurisdicción del Arzobispado de Toledo, al que pertenece esta villa.

Es sabido que *sesma* es tanto como la sexta parte de una unidad.

²⁸ Se conservan los orónimos: Cerro de la Dehesa, Cerro del Moro (1.031 m.).

Otras referencias al relieve: *Valle del Amor*, *Atalaya*, del Berrueco (nombre que se re-

Produce centeno, trigo, cebada, garbanzo y bellota ²⁹.

Perciben los *diezmos* el arzobispo de Toledo, el arcediano de Madrid. Por el rey cobra la Tercia Real el monasterio de la Cartuja de El Paular de Segovia, el cura de la villa y la fábrica de su iglesia. Las primicias son para el cura y también para la fábrica de la iglesia. Vale el diezmo 2.040 rs. el de trigo, 2.016 el del centeno, 15 rs. el de la cebada. Por corderos y menudos pagan 1.900 rs. El dinero de la primicia supone: 425 rs. el del trigo, 283 la del centeno y 10 la cebada.

Población: Se censan 60 familias, de ellas 56 de vecinos útiles (esto es, que tributan) y 4 jornaleros.

El *caserío* se compone de sesenta y seis viviendas, veinte pajares, estos separados del caserío ³⁰.

Sociedad: Herrero, tejedor, sastre, zapatero y los jornaleros mencionados. No hay eclesiásticos ni pobres de solemnidad ³¹.

Bienes de propios: Una casa en donde celebran el ayuntamiento, produce por entrojar en ella los granos del diezmo 54 rs. Casa-habitación para el teniente de cura que sirve su iglesia; casa-mesón que se arrienda y produce 1.200 rs., otra que sirve de taberna que no produce nada por estar incluida en el arrendamiento del ramo; 190 aranzadas de sembradura, con 50 fanegas de renta en centeno. El arrendamiento de la alcabala del viento que produce 50 rs. El arrendamiento del aguardiente 20 rs. Un prado de caber 12 aranzadas, que emparban los vecinos. Dos pedazos de monte alto y mata parda 36 rs.; monte bajo para corta de leña y fábrica de carbón.

Arbitrios: La corta de madera para fabricar casas 400 rs., el importe del carbón supone 450 rs. al año, haciéndose la corta de leña cada diez.

pite en su significado, porque *berrueco* es como «gran peñasco» y *atalaya* «altura para mirar o atalayar».

Son muy numerosos los puertos que se abren en el territorio; queda un hidrónimo a ellos referidos *El Hontanar*.

Losa Blanca tanto se puede referir a piedra o a cazadero.

El término se ve invadido por el embalse de El Atazar (870 m.).

Hay un curioso topónimo *Las Cortes*, derivado del bajo latín *curtis*, referido al «patio o corral» de la casa. También se da ese nombre de *curtas*, *cortes* a una «villa, casa rústica o casa de labor». En la misma línea tenemos *casares*, *villares*, *cortijos* (José GÓMEZ ALCÁNTARA, *Ensayo sobre apellidos castellanos*, Madrid, 1871, 86-89).

²⁹ Es un suelo excelente para criar centeno.

³⁰ Se ubica el núcleo de población en un llano rodeado de cerros.

³¹ Constituye una ventura el que no haya pobres y un caso excepcional, digno de señalarse.

BOADILLA ³²

Villa de la provincia de Madrid, señorío del marquesado de Mirabel ³³.

Límites y extensión: Al norte linda con el lugar de Majadahonda, al este con La Villa del Prado, al sur con Alcorcón, al oeste con el despoblado de La Vega. De norte a sur mide su jurisdicción tres cuartos de legua, una de este a oeste y tres de circunferencia.

Tipos de tierra: Las hay de regadío para hortaliza y frutales, de secano para sembradura, para viñas, olivares, retamares, pastos y montes pardos. En la tierra de huertas habrá 150 frutales ³⁴ y en la de secano una heredad con olivos.

³² No es fácil desentrañar el topónimo *boadilla*. Para algunos es de origen arábigo, aunque pensamos que no se deriva de *boadil-la*, como se ha dicho. Consultada la terminología árabe a nuestro alcance, no encontramos nada parecido y el maestro OLIVER ASÍN no lo da ni siquiera como supuestamente árabe. Encontramos, sí, un *aboadella* derivado de nombre propio, de un «Abū 'Abd Allāh». También hay un *Boadella*, lugar en la provincia de Gerona.

Pero pudiera tener otro origen muy distinto, derivado de *boa* que ya en el siglo XIII significa «planta parecida a un junco». El término *boa* se da a varias lomas de Mieres (Asturias) y hay un *Jaboela* en Orense. Aquí, en la jurisdicción de Boadilla, hay un pago que se llama *Las Lomas*. Siendo un territorio en donde se da un río y siete arroyos, nada tiene de extraño que haya *juncos* y éstos motiven la raíz del topónimo, al que se añade el diminutivo. Encuentro 3 *Boa*, 6 *Boada*, un *Boadella* y 3 *Boadilla* de Ríoseco, del Camino y del Puente (V. GARCÍA DE DIEGO, cit., 423. VERNET GINÉS, cit., 567).

Al sureste, entre el límite jurisdiccional y el Barranco de Ambrosio, se localiza un paraje llamado *San Bábiles*, en donde de muy antiguo hubo una ermita dedicada a San Bábilas de Antioquía. A éste se le conocía en Occidente, en el siglo VI y en el VII se le da culto en Guadix (Granada) y aparece su nombre en todos los calendarios mozárabes, en el Antifonario de León y en los códices de Silos y Cardena, debiendo generalizarse su culto en el siglo VIII. Pudieron mantenerle los mozárabes, lo que explicaría el sufijo *della*, *dilla*, que daría *Boadilla* (C. G. RODRÍGUEZ, cit., 201-203).

Por todo lo dicho hay que pensar que el paraje de San Bábilas estaría poblado en época hispanorromano-visigoda, que dominadores islámicos se establecerían aquí, tanto que de su presencia se han conservado algunos testimonios arqueológicos. Por otra parte, el topónimo *Romanillos* que se dio a una población y que hoy conserva un vértice geodésico (697 m.) y una huerta, todo en la margen izquierda, aguas abajo, del Guadarrama, testimonia la presencia romana o, al menos, la temprana estancia de cristianos (*romanillos*) en estos pagos. En este último caso se fortalecería la idea del poblamiento visigodo-mozárabe.

San Cristóbal de Licia, titular de su iglesia parroquial, recibe culto en España desde época visigoda. También es un indicio de antiguo poblamiento el arroyo de *Las Pueblas*, esto es de «las poblaciones».

Que sepamos, se cita ya a Bobadilla en documentos del 1208 (el 28 de julio y 22 de diciembre), como motivo de señalar las jurisdicciones entre los Concejos de Segovia y Madrid: «... Bovadella in parte Madrit...», «... sicut uadit ipsa carrera ad eclesiam de Bobadella...», «... uadit apud Maquedam per Bovadellam...» (J. GONZÁLEZ, *El reino de Castilla en la época de Alfonso VIII*, cit., doc., 822, 829 y 830).

³³ Concedido el 1535 a Fadrique de Zúñiga y Sotomayor.

³⁴ Ya a mediados del siglo XVI en la Relación de este lugar, se dice: «... que por el pasa un arroyo (hoy conocido, según los sectores del mismo, por Fresnera, de Bobadilla, de la Vega) que riega pequeños huertos en donde se criaban «cebollas y hortalizas y guindos y ciruelas y higos, aunque en pocos árboles, y se crían alrededor de los dichos

Miden por fanegas de 400 estadales de 11 tercias. En una fanega de marco, puesta de cebada, caben cinco cuartillas y si está de trigo tres cuartillas³⁶.

Término: Se compone de 6.000 fanegas de marco, de ellas 3.500 de sembradura (incluidas en ellas 290 de olivar), 27 de regadío para huerta con judías y alcacer, 380 aranzadas de viñedo. Una dehesa propiedad del Concejo llamada El Encinar de 180 fanegas, a la que se añaden unos praditos que miden 27 fanegas. Un soto de 500, propiedad de la señora marquesa de Mirabel. Lo demás del término: arroyadas, sendas, caminos, arroyos, cerros, eras, tierra inútil por naturaleza y solar que ocupa el caserío.

Población: Se compone de 40 vecinos, el caserío de cuarenta y cinco casas³⁷.

Sociedad: Albañil, albeitar-herrador, herrero, zapatero, carretero, sastre, 10 jornaleros, 4 viudas pobres, cura, 4 capellanes. Un convento de carmelitas descalzas con 19 religiosas³⁸.

Ganadería: Doce colmenas. Ganado de labor y para el tragino. Ganado lanar³⁹.

Producción agrícola: Trigo, cebada, centeno, avena, garbanzo, guisante, vino, aceite y bellota.

Tributos: La primicia supone media unidad de cada diez, que se da al cura. El diezmo se reparte entre la fábrica de la iglesia, el arzobispo de Toledo y canónigos de Alcalá, el rey y en su nombre el marqués de Valdemediano⁴⁰.

guertos álamos blancos y negros y saceras (sauces). Aparte de este arroyo y del río Guadarrama, hay otros seis llamados Calabozo, de Prado Grande, Valenoso, de los Pastores, de los Majuelos y de Las Puebas. Tenía, en el mencionado siglo, un soto de quejigos, suces, retamas, encinas, espinos, zarzas y álamos negros. Y otro montecillo llamado Guanarejo, de encinas nuevas y pequeñas. Otro prado de yerba pequeño. El soto está acotado de caza de conejos y liebres. Todo ello es propiedad del Concejo. Queda el topónimo Prado de los Burros.

³⁶ Cada fanega, tanto de marco como de grano, se divide en cuatro partes, llamadas cuartillas.

³⁷ En el 1575 se dice, en la mentada Relación, que su población es de 70 vecinos, que viven en otras tantas casas. Los ancianos afirman que fue de mayor población y que «había tres tablas de carnicería en el, e que andaban vestidas las mujeres de tres suertes o nombres de vestidos diferenciados de tres colores...».

³⁸ El edificio de la iglesia es antiguo, sobre ésta se ha construido la parte nueva. La nave central se cubre con carpintería de madera. El ábside parece que antaño fue la torre de un castillo (*Inventario de la Provincia de Madrid*, cit., 78).

³⁹ Los topónimos *La Becerrila*, *Valdecabañas* recuerdan el pasado ganadero. A mediados del siglo XVI se declara que es «tierra de ganados aunque pocos».

⁴⁰ Los diezmos del pan valían, en el siglo XVI, unos cien cahíces de grano, por mitad de trigo y cebada. Los diezmos de corderos, quesos, lana, valen de 8 a 9.000 mrs. El del vino 14.000 y las minucias 4.000.

Servicios públicos: Taberna del Concejo, tiendas de abacería y mercería, mesón, bodegón (tanto uno como otro los arrienda la villa a un sólo vecino), carnicería.

ROMANILLOS ³⁹

Villa de la provincia de Madrid, pertenece al señorío del mayorazgo de Galla.

Límites y extensión: Al norte con Majadahonda, el este con Boadilla del Monte, al sur con Brunete, al oeste con el Guadarrama. Se extiende a todos los vientos media legua y una y media de circunferencia.

Tierras: De regadío, secano, prados, monte. Tiene un nogal, algunos perales y manzanos. *Miden* con fanega de 500 estadales de 70½ pies cada uno.

Término: Se compone de 3.500 fanegas, de ellas 580 de sembradura para secano y las demás de prados, montes y tierra inculta.

Vecindario: Sólo el alcalde y un guarda que viven en dos casas.

Producción agrícola: Trigo, cebada, avena y algarroba.

BOALO (EL) ⁴⁰

Villa de la provincia y partido de Guadalajara, del señorío ducal del Infantado.

³⁹ Aunque fue una antigua población, a mediados del siglo xvi, se la nombra como dehesa, con tierras de labor con encinas. Tiene en ese tiempo una buena casa propiedad de Don Pedro Endeña, vecino de Madrid. La iglesia de Romanillos tiene un préstamo que posee el cura de Boadilla.

⁴⁰ Hay quien piensa que *boalo* es la sincopación de *boalage* dándole la significación de «buey, dehesa». No he logrado confirmar esta aseveración aunque por el carácter pastoril de este lugar, *boalo* pudiera ser la castellanización del *boal* asturiano y burgalés, siendo la sincopación de *Baudilius*. Hay algunos *Samboal* o *San Boal* referidos a *San Baudilio de Nimes*, que figura en los calendarios mozárabes y en el Pasionario de Silos, en el siglo xi, con el nombre de *San Boil*.

El topónimo *boal* pudiera tener relación cronológica con *San Muriel* o *Muri el*, un arroyo en el término, también llamado en algunos mapas *Samburiel*. *Muriel* es un topónimo mozárabe, derivado de *mur*, que significaría «pequeño muro o murito». Así tenemos un *boal* en el siglo xi y un *muriel* en ese mismo tiempo, lo que podría suponer una presencia mozárabe en el territorio, posibilidad que aumenta si el *Samburiel* mencionado es correcto, *boal* y *muriel* estarían en la misma línea.

La temprana repoblación del territorio parece justificarse con los topónimos *Valdeal-*

Límites y extensión: Al norte y al este con el río Manzanares, al este con Becerril, al sur con Cercedilla. De este a oeste mide tres cuartos de legua, una de norte a sur y tres de circunferencia, comprendiendo sus barrios ⁴¹.

La tierra: De secano para sembradura, de regadío para hortaliza, linares, herrenes, salcacer y prados, estos últimos también de secano, poblado de monte de robles, fresnos, álamos. Otro prado grande para yerba y pasto. La dehesa Boyal, de pasto para el ganado de los pueblos del Real de Manzanares ⁴².

Miden con fanega de 400 estadales de 4 varas cada uno.

El término se distribuye así: secano para sembradura 250 fanegas, regadío para linares 4, huerta para hortaliza 2, herrenes-alcacer 7, prados 273, monte 20, dehesa Boyal 20, prados y comunes 2.000 fanegas ⁴³.

Población: Tiene 10 vecinos, 12 casas, otras 6 arruinadas, 14 pajares.

Sociedad: Herrero, no hay clérigo por ser la iglesia aneja a la de Manzanares el Real y allí residir el cura.

cones, Peña de las Gallinas y Collado de la Maliciosa, que ya se citan en el Libro de la Montería de Alfonso XI, cuando se refiere a los Montes de Manzanares. También se cita en dos ocasiones el topónimo *quiñones*, cuando se habla de Tinada de Quiñones y Quiñones de las Peñas de las Gallinas. Se trata de un vocablo medieval asturiano, igual que boal.

Para el caso de boal con significado de «buey», como ya vimos, recojo el orónimo Collado de las Vacas.

El poblado de Boalo está en plena sierra y por ello las referencias orográficas son frecuentes: Sierra de la Maliciosa, Sierra Maliciosa Roja (1.938 m.), Sierra de los Porrones, Cerro del Zorro, Peña de las Gallinas, Mirasierra, Cerrillo del Rebollar, Monte de Mirasierra, Collado de las Vacas (1.938 m.), Collado de Valdealcones, Collado del Campuzano (de «campo sano o sagrado»), Collado de La Jarosa, Cuerda del Hilo, Ladera de Mataelpino.

Los hidrónimos son numerosos: Arroyos de las Callejas, del Molinillo, de la Gargantilla, Caganches (que pasa cerca del pueblo y significa Arroyo de «Cagar»; por este nombre o por el de Merdancho y Merdero, son muchos los nombres de arroyos o regueros que tiene ese o parecido significado, por ser lugar en donde se depositan las basuras, también llamados muladares), Arroyo del Fuentillejo, de Matalibrillo, Regajo de los Mares, Arroyo de la Villa de Fuentidueña, Fuente Lapila, Fuente el Ejido.

⁴¹ Los barrios eran ya los caseríos de Cerceda y Mataelpino.

Cerceda, si fuera una sincopación de *cereceda*, significaría «lugar de cerezos o cerezal». Es una variante del asturiano *cerezo*. Pero no encuentro ningún topónimo que lo respalde.

⁴² Son numerosos los topónimos referidos a tierras de pastos, vegetación y cultivos: Los Rasos, Arroyo del Palancar (de los «pinares»), Fuente del Ejido («parcela de pastos comunales»), Collado del Campuzano, Tinada de Los Quiñones (parcelas de buenas tierras, por lo general reservadas por y para el señor feudal, no lejos del caserío), Collado de La Jarosa, Cerrillo de El Rebollar, El Chaparral, Suerte de la Doncarla (del visigodo «sortes»). Los Ensanchos, Pradera de El Gamonal, Los Plantíos, Laderas de Mataelpino.

⁴³ Se mencionan los topónimos Dehesa de Ríocerrado, Prados de Fuentillejos.

Producción agrícola: Lino, linueso, centeno, trigo, alcacer, garbanzo, hortaliza, yerba y leña.

Ganadería: Lanar, vacuno domado y cerril, caballar y de cerda. Hay 100 corchos de colmena ⁴⁴.

Diezmos y primicias: Los primeros van al arzobispo de Toledo que recibe once partes, a la iglesia de la villa con tres partes y media, el monasterio de El Paular (por las Tercias Reales) ocho, el párroco tres; el beneficio curado tres, el arcediano de Toledo una y media. Las primicias van al cura párroco. Valen los diezmos 25 fanegas de centeno, 8 mañas de lino, 3 borregos, 3 chivos, una arroba de lana. Vale la primicia: 4 fanegas de centeno. Los menudos importan 6 rs.

Bienes de propios: Un prado llamado La Dehesilla de secano con algunas matas de monte, mide 6 fanegas de marco y vale en renta 112 rs. La leña de siete años vale otros 112 rs. Una cerca de siego, con pasto y monte de fresno, vale 180 rs., su leña, cortada cada siete años, 112 rs. Prados con algunos árboles 10 rs., otro de pasto y siego 20, cerca de pasto y monte de espinos 25, otra cerca no produce cosa alguna, otro prado que no se arrienda por ser para el ganado de los vecinos. Una casa que sirve para los actos (reuniones) y fragua, su renta es de 390 rs.

Arbitrios: Sólo uno, sobre el vino que se vende importa 36 rs.

Derechos de alcabalas y otros: Pagan por ese derecho 100 rs., por el de fielazgo 90, por el de bienes mostrencos 20. Por unos frutos que adeudan los vecinos al Ayuntamiento 167 rs. Desconocen lo que suponen las Penas de Cámara por «no ser hasta ahora villa».

BRAOJOS ⁴⁵

Lugar de la provincia y partido de Guadalajara, sobre el que ejerce señoría el duque del Infantado.

⁴⁴ Parece que la base de El Boalo fue la ganadería vacuna y lanar. Son varias las referencias que lo respaldan: *Collado de las Vacas, Majada de los Palenes, Aculadero, Tinada, Tinada de los Quiñones, Dehesa de Doncarla, Prados de Fuentillejos, Pradera de El Gamonal.*

Se conserva el topónimo *El Colmenar*.

También hay algunas menciones a la industria: *Casa de la Calera, Horno de Cal, Arroyo del Molinillo, el Chaparral de La Mina*. Pero la principal actividad industrial es la extracción de la piedra, por cierto excelente, que exporta a Madrid.

También hay una referencia a las comunicaciones: *Puente de Madrid*.

⁴⁵ Ya consideramos el topónimo *braojos* en el tomo XIV, pág. 281 de estos ANALES. Sólo

Límites y extensión: Al norte limita con Sepúlveda, Pedraza, y La Aceveda; al este La Serna y Piñuecar; al sur el arroyo de Cigueñuela, también llamado del Palomar y Barranquillo; al oeste con la Villa Vieja de Buitrago. Se extiende de este a oeste una legua, cinco cuartos de norte a sur y cuatro de circunferencia.

Tierra: La hay para regadío de linajes y hortaliza, prados cuyas yerbas se siegan para heno. Secano de sembradura, montes comunes de roble y pastos que son de la villa y tierra de Buitrago, gozándolas Braojos y todos los lugares de esa jurisdicción. Algún frutal silvestre.

Miden con aranzada de 400 estadales, de 4 varas menos tercia, de 11 pies en cuadro castellanos.

Término: La integran 1.700 fanegas, distribuidas así: regadío para hortaliza 4, regadío para linajes 94, secano 892, prados de siego 180, de pastos 120, dehesa de pasto y monte 300, dehesa sólo para pastos 27 aranzadas, tierra de calidad 50, de estas acotadas de pan trillar 2 aranzadas.

Población: Se compone de 115 vecinos, el núcleo de 130 casas habitables.

Sociedad: Herrero, zapatero, dos sastres, carretero, mampostero, tres tejedores con otros tantos oficiales y un aprendiz. Once pobres de solemnidad, tres clérigos y un religioso que hace de teniente de cura, 109 vecinos seculares y un noble.

Producción agrícola: Trigo, centeno, hortaliza, yerba o heno y lino⁴⁶.

Ganado: Lanar, cabrío, vacuno domado y cerril, yeguar, mular, asnal, de cerda⁴⁷.

Esquilmo: Del ganado lanar trashumante, que pasta en el invierno fuera del término y del ganado de la tierra que pasta todo el año dentro de él, ambos son merinos.

Diezmos y primicias: Al párroco se le da medio préstamo, la otra parte va a la Mesa Maestral de Toledo en la que participan: la fábrica de la iglesia

añadiremos que el topónimo *Los Cerrillos* y *Cerro* de las Porrillas (vértice de 1.621 m.), inmediato al límite jurisdiccional, son un derivado del latino *cirrum*, muy usado por los mozárabes, para indicar «altura».

Otros nombres interesantes son: Puerto de la Peña Quemada (vértice con 1.838 m.), Collado de Arcones, Collado de Híjar, Arroyo de la Trocha de la Cigueñuela.

⁴⁶ Actividad muy generalizada entre las mujeres fue la del hilado de lino, por otra parte la principal cosecha.

⁴⁷ Dos referencias confirman la actividad ganadera: *Cañada* de la Cuerda y *Cañada* del Lomo (de la sierra).

de Toledo, la de este lugar de Braojos, el rey y en su nombre de Casa del Infantado, el arzobispo y canónigos de Toledo y el arcediano de Madrid. Valen los diezmos 55 fanegas de trigo, 320 de centeno. El de corderos se calcula en 360.000 mrs. Los menudos (lino, potros y becerros) en 24.000. Los del Obreiro (fábrica de la iglesia): de panes 900, de corderos 20.189 rs. y 18 mrs. (esto es para la iglesia de Toledo). Lo que recibe la duquesa del Infantado vale 3.412 rs. y 12 mrs.

Industria: Un molino harinero ⁴⁸.

Bienes de propios: La dehesa de El Rebollar, que renta 450 rs., otra de pastos y monte 400; una haza de sembradura de secano 8, una casa para el cirujano que no renta, otra que sirve de taberna, otra que se le da al herrero para que viva y otra para que tenga en ella la fragua, una casa para cárcel y Ayuntamiento, que nada produce. Por el arriendo de un granero 40 rs., que sirve para el depósito del grano de los diezmos y aparte de la dicha casa del Ayuntamiento. Por el obligado de la carne 220 rs., por la tienda 200, por la espiga y rastrojera 500. Todo asciende a 1.772 rs.

Arbitrios: Sisa por la renta del vino, de la tienda y de la taberna 1.562 rs.; sólo de la tienda produce 200 rs.

Derechos de señorío: Por alcabala 2.809 rs. y 15 mrs., por martiniega 309 y 120. En grano 25 fanegas y 3 celemines de centeno. Por contaduría 30 rs. Por el regalo de Navidad 70 gallinas, que convertidas en dinero suponen 245 reales.

Hospital: Con una sola cama para dar posada a los peregrinos, por veinticuatro horas, con una renta de 108 rs., derivada de algunos censos.

BREA ⁴⁹

Villa realenga ⁵⁰.

Límites y extensión: Al norte limita con la villa de Mondéjar, al este con

⁴⁸ Se mantiene el orónimo *Collado del Molino*. Actualmente se reconoce una mina de cuarzo en su territorio.

⁴⁹ No parece que hay acuerdo entre los filólogos sobre el significado del término *brea*. Para GARCÍA DE DIEGO «vive en el gallego de Lugo en el sentido de 'lluvia', lo que acaso permite suponer un verbo *brear* por *borear*». C. ALVAREZ lo hace derivar de *vereda*.

Hay dos hidrónimos referidos a este nombre: Arroyo de *Brea*, que va al Tajo, y Arroyo de *Valdebrea*, fuera ya del término, pero muy cercano a él.

⁵⁰ Este pueblo fue primero de la Orden de Calatrava, al que le da privilegio de villazgo

el despoblado de Años ⁵¹, al sur con la villa de Estremera y al oeste con Fuenbellida ⁵². Se extiende de este a oeste media legua, de norte a sur una y tres de circunferencia. Todas son leguas castellanas.

Tierras: Hay dos huertos para hortaliza, de regadío. Cañamares de regadío y de secano. Se cultiva alcacer de regadío, con algunos frutales inútiles y también de secano. Igualmente el cereal se cultiva en tierras de secano y también de regadío. En el secano se da el viñedo, el olivar y los zumacales. Dos montes: El Robledal y Valdehernando. Hay otras tierras valdías que sólo producen pasto, matorral, romero, aliaga, sielbas y leña ⁵³.

Plantíos: De viña, olivar, zumacal, algunos olmos por cabecera de tierra de riego y cañamares. Hay también nuevos plantíos y alameda redonda.

Medida: Con fanega de puño, esto es: una fanega por otra de trigo de sembradura, y en una de estas especies se siembran dos de cañamones, o una y media de cebada, seis celemines de centeno y lo mismo de avena.

Término: Entrando las tierras de labor, sus vecinos cultivan en los despoblados de Años, Vellida, Fuenbellida y Valdeormeña, confinantes con su término, como común que son en aprovechamiento con las villas de la cabeza de ellas, que es Almoguera, 15.102 fanegas de marco, exclusas las de pastos de dichos despoblados, por hallarse en pequeños trozos o retazos. Distribuidas así: Para hortaliza de riego 3 fanegas, para cañamares de secano 7, de pastos de regadío 24 fanegas y 4 celemines. De secano se sembradura 53.520 fanegas y 8 celemines. Yermas por naturaleza de secano 100, dejadas por

su maestro Fr. Gonzalo Núñez de Guzmán en el 1401, hecho que fue confirmado por los Reyes Católicos y por su nieto Carlos I. Entonces era aldea de la villa de Almoguera.

Luego, Carlos I, se la cedió a Luis Hurtado de Mendoza, marqués de Mondéjar. Por el año 1538 ó 39 toma posesión del señorío. El título marquesal fue concedido en el año 1512 a Íñigo López de Mendoza, ya conde de Tendilla.

⁵¹ Aparecen varias versiones escritas: Año, Annus, Annos, Ano Hanos.

⁵² Permanece este topónimo como despoblado, pero fuera del término municipal de Brea. *Fuembellida* es tanto como «fuente hermosa». Ya se cita, a mediados del siglo XVI, como lugar en donde hay molinos harineros.

Otros despoblados son Valde Olmena (Valdeolmeña) y Santiago de Velilla, en el término de Almoguera.

Al sur del término de Mondéjar (Guadalajara) se registra el topónimo *Vellido*, vértice con 824 m. El paraje está muy próximo a la jurisdicción de Brea.

⁵³ Recojo varias menciones a la tierra: *Cortijo del Quiñonero* (este es: «del que cobra el quiñón o los quiñones»), *Cortijo de Blas*, *Cortijo del Monte*, *Cortijo del Martero*, Monte del *Robledal*, Pozo de las *Viñas*.

El topónimo *cerro* es frecuente: Collado del Cerro (224 m.), Cerrillo de la Cruz, Cerro Gordo. También se anotan algunas cabezas: Cabeza Aguda (821 m.), Cabeza Gorda (vértice de 805 m.).

desidia sin cultivar 12, por imposibilidad 63. Plantíos de viñas, unas 50 fanegas. Plantíos de olmos por cabezadas de las tierras y de la alameda redonda, 6 fanegas. El monte de El Robledal con un trozo de tierra para pastos, en donde se crían quejigos y se corta leña para carbón 100 fanegas. El otro monte que cría matas 300. En montes calveños, atochares, retamares, aliagares, romerales, valdíos comunes con pastos 300 fanegas. Finalmente, el solar del caserío, eras y caminos, 90 fanegas.

Población: Censan 220 vecinos. El pueblo tiene 215 casas habitables, 3 que no lo están y 25 arruinadas ⁵⁴.

Sociedad: Hay 3 albañiles, 2 carreteros-aperadores, albeitar-herrador, herrero de fuego, zapatero, 2 sastres, 8 tejedores de lienzo, 65 jornaleros, 17 mozos-sirvientes para la labor, 12 pastores, 33 pobres de solemnidad, 3 eclesiásticos incluidos el cura y su teniente ⁵⁵.

Producción agrícola y ganadera: Trigo, cebada, centeno, avena, cáñamo, nabos, algunas almortas, aceite, vino, zumaque, miel, cera, lana, queso, 20 embambres, corderos, chotos. Toda clase de ganado de labor, lanar, de cerda.

Diezmos y primicias: El primero pertenece a la parroquia, al rey (en su nombre lo cobra la duquesa del Infantado), a la dignidad arzobispal, al arcediano y canónigos de Toledo. La primicia al curato de la villa. Un sexto préstamo que goza Don Andrés Angel Briceño, presbítero de Manzanares; a la obra de la iglesia y al arcipreste de Zorita, por las pilas. Ascienden por un quinquenio estos derechos a 546 fanegas de trigo, a 447 de cebada y a 8 de centeno, todo del Pontifical. El de la avena que se recoge por la venta del menudo a 86 fanegas. El diezmo privativo de la labor menor y pegujares que pertenecen al curato de la villa y de las tierras exentas y cosa del obrero, se considera separado. De vino 300 arrobas, de aceite 105, de zumaque 993½, de cáñamo 26; las tres pertenecientes a las rentas de menudos; a la que se agrega el zumaque y las otras trece a los privativos del curato, no haciendo regu-

⁵⁴ En el 1575 había 200 vecinos y otras tantas casas, el 1580 alcanza la cifra de 240 vecinos, «y se ha aumentado, y han venido al presente forasteros y cada vecino tiene una casa».

⁵⁵ A mediados del siglo XVI se dice: «que la gente de este pueblo es más pobre que rica, porque hay más vecinos que les falta que les sobre...».

«... Es pueblo muy falto de aguas dulces y salobres, y se van por agua al Taxo...».

Añadimos que es un país de yeso y se da una referencia a esta circunstancia: Pozo de la Yesera. También se hacen menciones a pozo: Pozo de la Yesera, Pozo de las Viñas, Pozo de Mollinas y una referencia a fuente: Fuente de los Peques.

lación del cáñamo por diezmarse en mañas; 26 arrobas de nabos, tres de miel, 6 libras de cera, 10 arrobas de lana, 5 de queso, 24 de corderos, 6 de chotos o cabritillos.

Industria: Un molino de aceite de tres vigas o prensas, de ellas dos para obtener el aceite y la otra para remoler la hojuela ⁵⁶. Catorce molinos de zumaque ⁵⁷.

Bienes de propios: Casas del Ayuntamiento, con cámara para el grano del Pontifical de la villa. Casa para la carnicería, otra que sirve para el depósito del vino de la tercia, con cámara para el grano del Pósito Real, un molino de aceite y horno de poya, una casilla para la fragua, la renta de la almota-cenia y correduría. Las penas del campo y ordenanzas que se sientan y en las que pertenecen dos quintas partes. El monte llamado El Romeral, con un pedazo agregado a él, que componen cien fanegas de pastos, el aprovechamiento de la leña para hacer carbón, para lo que se corta cada quince años; el otro monte que llaman Valdehernando de 300 fanegas de pastos, cría matas, etc. Los pastos de ambos montes son comunes en el aprovechamiento para todos los vecinos. Sus hazas y yerbas se regulan a un cuartillo de real por fanega. Las demás tierras son valdíos, atochares, calverizos, retamares, que se componen de 6.697 fanegas, regulan a cada vecino 4 mrs. ⁵⁸.

Servicios públicos: Una taberna, una tienda de aceite, de pescado, de frutos secos. Casa-mesón, carnicería, estanquillo de tabaco para la venta al por menor.

Iglesia: Dedicada a la Asunción ⁵⁹.

⁵⁶ Las antiguas prensas eran de madera y se accionaban con una viga que motiva el aprieto. En este caso, una de las prensas se utiliza para obtener aceite del orujo u ojuela de la aceituna.

⁵⁷ Zumaque es un curtiente que se empleó antaño en la artesanía de la piel. También en el *Diccionario* de Madoz se habla del cultivo del zumaque en este pueblo.

⁵⁸ Madoz dice que su terreno se compone de zonas arcillosa, caliza y yesosa y, en general, es tierra fuerte, «... que jamás se satisface de agua; por esto sólo en los años muy lluviosos se logran cosechas abundantes: la mitad de él se compone de cerros yeyosos y calizos, enteramente incapaces de fructificación...». A estos terrenos valdíos, cubiertos de atochares y calverizos, se refiere el texto.

⁵⁹ A mediados del siglo XVI, dicen los informantes de la Relación, que hay una sola parroquia a la advocación de Nuestra Señora. Su curazgo podría valer 600 ducados y de éstos se les saca la sexta parte para el cura de Drieves (hoy en Guadalajara). Por entonces, ya se cita la ermita de Santa Catalina, que se mantiene hoy. A mediados del siglo XIX se menciona otra, la de San Roque, también vigente. Finalmente, hoy existe otra, la de San Isidro.

BRUNETE ⁶⁰.

Villa de la provincia de Madrid, perteneciente al señorío del marqués de Francavila ⁶¹.

Límites y extensión: Linda al norte con Villanueva de la Cañada, al sur con Sacedón de Canales ⁶², al este con el Guadarrama, al oeste con Quijorna y Perales de Milla. Su jurisdicción se extiende de norte a sur cinco cuartos de leguas, de este a oeste algo menos de legua y media; cinco de circunferencia.

Tierras: De secano, viñedos, pastos comunes, dehesa boyal de monte hueco, otro monte que es ejido, otro que llaman El Fresnal, de labor y leña. Olivos, álamos negros y robles ⁶³.

Miden con fanega de 575 estadales de 11 tercias. En una fanega de marco siembran una de trigo o una y media de cebada.

Término: Se cuentan en él 6.400 fanegas de tierra, de ellas 3.800 labrantías, 300 aranzadas puestas de viñedo de 400 cepas cada una; 500 fanegas de dehesa o monte hueco de La Cañada, 50 de El Zamorano, 149 del ejido, 100 de la Cañada Real. Tierra inútil, arroyadas, cerros y caminos 1.510 fanegas ⁶⁴.

Población: La componen 320 vecinos.

Sociedad: 4 albañiles, 3 albeitares-herradores, 2 herreros, un arcabucero-

⁶⁰ Según COBARRUBIAS, *Brunete* se «refiere a cierto paño basto de color negro no fina» (*Tesoro de la Lengua...*, cit., 238). En esta acepción coincide COROMINAS, diciendo que *bruno* es tanto como «pardo, moreno» y se deriva de *bruneta*, *brunete* (*Diccionario etimológico...*, cit. 532).

No creemos, como se dice en algunas publicaciones, que este pueblo sea de origen árabe, porque surge en el siglo XV. En este siglo Enrique IV (1454-75) concede una dehesa a la aldea de Brunete (J. GONZÁLEZ, *Repoblación de Castilla la Nueva*, I, cit., 307, citando a ORTEGA Y RUBIO).

⁶¹ Con grandeza de España, concedida por Felipe V. En el 1787 ya es villa realenga, pertenecía al partido de Canales.

⁶² Ya figura como despoblado en la provincia de Madrid, partido de Navalcarnero, a mediados del siglo XIX; hoy en el municipio de Villaviciosa de Odón, en donde se conserva el topónimo Vado de Sacedón, en el Guadarrama, al sur del término de Brunete, pero ya en el de Villaviciosa de Odón.

⁶³ Localizo en la Hoja 558, en donde se incluye el término de Brunete, los topónimos: *Ejido*, *Valle del Ejido*, *El Bosque*, *El Olivar*, relacionados con el texto.

Son muchos los arroyos que avenan su territorio, en total ocho, llamados: Palomen, de la Barranca, de la Noria, de los Grajaes, de las Zorreras, del Fresnal (por fresnedal), de los Morales, de la Candalasa, a más del Guadarrama, que sirve de límite oriental.

⁶⁴ Hay una venta de los Cuatro Caminos.

cerrajero, 5 zapateros, 3 sastres, 2 carreteros, 60 jornaleros, 20 pobres, cura y 4 capellanes.

Cosecha y ganadería: Recogen trigo, cebada, centeno, avena, algarroba, garbanzo, guisante y vino. Cuenta con 200 colmenas, 450 cabezas de ganado de cerda, y el preciso ganado de labor.

Diezmos y primicias: En los primeros participan: la fábrica de la iglesia, el rey y por su mandado la Capilla de Reyes Nuevos de Toledo, el arzobispo y el arcediano de esa ciudad. Dos préstamos, uno de los P.P. Mínimos del monasterio de Segovia y el otro de los de El Escorial. En otra «dezmería del viejo» participan la fábrica de la iglesia de Sacedón (de Canales), anejo de Villaviciosa, antes Odón, el rey, capellanes de Reyes Nuevos de Toledo, arzobispo y arcediano. Un beneficio que disfruta el convento de religiosas franciscanas de la Penitencia de Toledo, cura de Odón. Recibe las primicias el cura de la parroquia (Brunete).

Arbitrios: Taberna y bodegón, 3 mesones, tienda, abacería, otra de mercería, carnicería.

Comunicaciones y feria: Un puente de madera sobre el Guadarrama para pasar a la Corte⁴⁵. Por privilegio del feudal, se celebran tres días de ferias, desde el 8 de diciembre, a la que sólo concurren con cintas y turrónes.

Hospital: Uno para viudas pobres y otro para enfermos naturales de la villa.

⁴⁵ Hoy de piedra, llamado Puente de Brunete, en el vértice sureste del término, lindando con el de Villaviciosa de Odón.

Levemente más alto que el caserío está el cementerio, altitud del primero 665 y del segundo 656 m.

Este pueblo ha pasado a la historia porque en él se dio la *Batalla de Brunete*, durante los días 6 al 26 de julio de 1937. Fue la gran prueba a que se sometió al «Ejército Popular... tan decisivo se consideró aquel examen, que si antes de él se creía que aún era posible ganar la guerra, tras el fracaso de Brunete sólo se pensó ya en prolongar la lucha con la vista puesta en consideraciones y complicaciones internacionales y en la posibilidad de obtener una paz de compromiso... es la primera batalla, a escala moderna de la guerra española...» (Coronel de Artillería JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ BANDE, *La ofensiva sobre Segovia y la Batalla de Brunete*. Servicio Histórico Militar. Monografías de la Guerra de España, n.º 7, Madrid, 1972).

Efectivos de la República 203.141 hombres Nacionales de 80 a 90.000. Material de guerra: Rep. 100 carros, 30 blindados, 164 piezas de artillería, piezas antiaéreas y más de 200 aviones. Era el Ejército de Maniobra del general Miaja, la flor y nata del Ejército Popular. Bajas: Ejército Popular: Entre 13 y 18.000. Ejército Nacional: 17.000. Se enterraron 752 cadáveres después de la batalla, pero antes se habían sepultado 590. Fue «una de las batallas más sangrientas de nuestra guerra».

Desapareció el bosque situado al norte de Brunete, el caserío quedó arrasado. Por ello los Servicios de Regiones Devastadas levantaron la nueva población, teniendo como eje la plaza porticada y la iglesia.

BUENAMESON ⁶⁶

Villa de la provincia de Toledo, partido de Ocaña, señorío del Real convento de Santiago de Uclés ⁶⁷.

Límites y extensión: Al norte Fuentidueña, al este Santa Cruz de la Zarza, al sur Villamanrique y al oeste Villarejo de Salvanés y Fuentidueña. De norte a sur un cuarto de legua, de este a oeste medio cuarto, tres cuartos de circunferencia.

Tierras: De secano, bosque, dehesa, plantío de álamos negros y blancos. Regadío para hortaliza y sembradura de cebada.

Miden: Por fanega de marco de 600 estadales, cada una.

Término: Lo forman 530 fanegas de tierra, de ellas 4 de regadío para hortaliza y sembradura, 453 de dehesas, 46 de bosques, 16 de alameda y 6 de cerros o incultas.

Población: Hay 5 vecinos y tres casas.

Sociedad: Un cura y 4 jornaleros.

Producción agrícola y ganadería: Produce hortaliza y cebada. Se beneficia del esquilmo del ganado lanar.

Industria y comunicaciones: Dos molinos harineros, propios del mencionado Real Convento ⁶⁸. Una barca propia también del mismo Convento, sólo para el paso de los vecinos al molino.

⁶⁶ El topónimo es de fácil significado porque en efecto, una «buena casa» es la que preside el pago situado al sur del Tajo, con bosques, regadíos, molinos, zúas, etc.

⁶⁷ En el mapa correspondiente a la obra de BERNABÉ DE CRAVES, sobre la Orden de Santiago, del 1740, figura un paraje llamado *Buenamesón*, perteneciente a dicha Orden en el partido de Ocaña. Dependiendo del Convento de Uclés permaneció hasta el año 1822, en el que fue adquirido por Juan Manuel de Graviña, en virtud de las leyes desamortizadoras.

⁶⁸ Uno de los molinos harineros tiene seis piedras. También hay, a mediados del siglo XIX, una gran máquina hidráulica, llamada zúa, que según se lee en MADRZ era algo extraordinario por su gran dimensión. A esos molinos acudían, ya en el siglo XVI, a moler sus panes los labriegos del contorno, entre ellos los de Fuentidueña de Ocaña (hoy de Tajo).